

1895  
**JUNIO**  
 23  
**DOMINGO**  
 Santos Juan, presbitero, degollado en Juliani, Aciprina, mr.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 890

PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELEFONO 139, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre en la capital 4,00

Año en la idem. 15,00

Trimestre fuera de la capital 4,50

Año fuera de idem. 16,00

Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Neos; idem kiosko de la Plaza de Sacedo; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Daoiz y Velarde; idem de la P. mercado.

### VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTINEZ C. YARZA  
 calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
 teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras. — Comidas á precio fijo. — Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50. — Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75. — Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 23

Sopa puré de legumbres. — Ternera á la hortelana. — Lengua estofada. — Rifones con guisantes. — Solomillo asado con patatas glaseadas. — Lomo de cerdo con tomate. — Pollos dorados y en salsa. — Menestra con espárragos. — Pimientos rellenos. — Emparedados surtidos. — Pisto á la española. — Chuletas de cerdo y de ternera. — Bistés. — Menudillos de gallina saiteados. — Mollejas con salsa. — Jamón con tomate. — Espárragos y alcachofas al natural. — Caza: Perdices escabechadas y pichones al jugo. — Pescados: Merluza con guisantes y frita, congrio en salsa verde, langosta á la mayonesa, lubina á la vinagreta, rellenas en su tinta, calamares rellenos, lenguados y salmonetes. — Postres: Flan, pasteles, cabello de angel, frutas en almibar y del tiempo, queso variado.

RESTAURANT

### EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono número 200

Cocina francesa y española. — Servicio á la carta. Comedores amplios é independientes

Menú para el día 23 de junio

Plato del día: Arroz á la valenciana. Sopa consomé eruapán. — Solomillo mechado á la perigot. — Rosbif á la inglesa con puré de patatas. — Entrecots á la marsellesa. — Lengua de vaca con guisantes. — Rifones al jerez. — Tapa de ternera á la riojana. — Chuletas de idem á la casa y de cerdo en salsa picante. — Perdices á la hortelana. — Pollos y cordero asados. — Menestra á la española. — Pisto nacional. — Espárragos. — Pescados: Langosta á la americana, lenguados fritos, merluza en salsa, rellenas en su tinta, truchas escabechadas, lubina á la tartara. — Fiambres: Jamón en dulce. — Emparedados surtidos. — Postres: Flanes, pasteles y frutas en almibar.

## RESTAURANT

PASTELERÍA

DE

## SANTANDER

Martillo 2, (Palacio de Pombo)

Teléfono, núm. 95

Cocina francesa y española. — Servicio á la carta. — Vinos de todas clases, del reino y extranjeros. — Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento. — Servicio esmerado y grandemente económico. — Hay comedores independientes.

### LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS VENECIANOS

Venancio Valderrama

Burgos, 39. — Teléfono número 165

SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece á sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con la cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados á quien los solicite.

### BAÑOS MINERALES

DE

### LIÉRGANES

Aguas sulfurado-cálcicas-sulfhidricas azoadas

Estas prodigiosas aguas que, el inolvidable doctor don Esteban Sánchez Ocaña, calificó de superiores á todas las de su clase, son de prodigiosos resultados para todas las afecciones del aparato respiratorio, como son, las faringitis, laringitis crónicas, infartos pulmonares, hemotisis y procesos tisiógenos.

Son eficacísimas para combatir el escrofulismo y herpetismo en todas sus manifestaciones, así como para toda afección caracterizada por atonía orgánica, enfermedades de la matriz, infartos uterinos, para el mal de piedra, de riñones y vejiga, arenas, etc.

Siendo de maravillosos resultados en los padecimientos de los párpados y globo ocular. Hay un gran hotel, telégrafo y nueva capilla autorizada por su excelencia ilustrísima para celebrar en ella.

Temporada oficial, desde 10 de junio á 30 de septiembre.

## +

# DON PEDRO VELARDE BARROS

FALLECIÓ AYER SÁBADO 22 DEL CORRIENTE, Á LAS NUEVE DE LA NOCHE

Á LOS 76 AÑOS DE EDAD

en el inmediato pueblo de San Román

Su desconsolada viuda doña Guadalupe Gómez; sus hijos Leopoldo, José María, Avelina, Santos, Calixto y Concha; su hermana, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, hoy domingo, á las cinco de la tarde, y á los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el martes 25, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Román, á lo que quedarán agradecidos.

San Román 23 de junio de 1895.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el cementerio ó iglesia respectivamente.



PRIMER ANIVERSARIO

DE

# DON ISIDRO CASTANEDO DEL RIVERO

que falleció en Santander el 24 de junio de 1894

R. I. P.

Sus hijos, hija política, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas disponibles que se celebren el lunes, 24 del actual, en la Santa Iglesia Catedral, en las parroquias de la Anunciación, San Francisco, Santa Lucia, Santísimo Cristo y Consolación, y en el Sagrado Corazón (Padres Jesuitas), serán aplicadas por su eterno descanso.

Santander 25 de junio de 1895.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico en España tiene concedidos cien días de indulgencia, y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Santander cuarenta días á sus diocesanos, por cualquier acto piadoso que ejerciten por el alma del finado.

### VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª

SERVICIO BISEMANAL FIJO

Directo para Huelva y Sevilla, admitirá carga hasta el martes, 25 del corriente, el vapor

ITALICA

Consignatario: E. Plasencia, Muelle, 18 y 19.

### A LA BUENA DE DIOS

CUENTOS, APUNTES Y OTRAS MENUDENCIAS

POR

Eduardo de Huidobro

Se vende en la librería de don Luciano Gutiérrez, en las dos librerías católicas y en la administración de LA ATALAYA, al precio de dos pesetas.

### COMPANÍA DE LOS FERROCARRILES

DE

## SANTANDER A BILBAO

OBLIGACIONES

Desde el día 1.º de julio próximo se pagarán en los Bancos de Bilbao y del Comercio, y en Santander, en las oficinas de Santander á Solares:

Vencimiento 30 de junio corriente de Santander á Solares.

Vencimiento 1.º de julio próximo del Cadagua.

Vencimiento 1.º de julio próximo de Santander á Bilbao.

Para el cobro de los intereses de estas últimas obligaciones es indispensable la presentación de los resguardos provisionales.

Bilbao 22 de junio de 1895. — El Presidente del Consejo de Administración, Victor de Chávarri.

### CAMISERIA CUBANA

BLANCA, 11

Descuentos para el mes de Mayo.

Géneros de punto . . . . . 10 por 100

Abanicos del Japón . . . . . 10 por 100

Idem de gasa y tela . . . . . 20 por 100

Guantes de seda de 3 pesetas, á 1'50. a

### LA ATALAYA

## Curiosidad funesta

En el presente momento histórico, los periódicos todos de la capital de España y los corresponsales de la prensa de provincias, llenan sus columnas y cansan al correo con el minucioso relato del sinnúmero de miserias que en el juicio oral sobre un testamento falso se están descubriendo en la Audiencia de Madrid.

El público de nuestros días, dominado por la fiebre malsana del noticierismo, y deseando saberlo todo, empuja á la prensa y la obliga á hacer héroe del día, tan pronto al esclarecido patrio que honra con sus actos el país en que nació, como al criminal que le avergüenza con el cinismo de su conducta.

No es nuestro ánimo prejuzgar el asunto que motiva estas líneas; pero si en este, como en otro cualquiera, la ley declarara inocente á alguno de esos acusados en los que la opinión descubriría un criminal, ¿bastará un veredicto de inculpabilidad y la sentencia de un tribunal de derecho para devolver á la honra mancillada de la inocente víctima sus antiguos prestigios? ¿No quedará duda alguna en la multitud de seres que un día conocieron sin pena la infamante acusación que sobre él pesara, acerca de la rectitud y de la inteligencia del que le absuelve?

Aterra el pensar que muchas veces una despreciable gaceta, recogida del arroyo donde murmura el vulgo, puede destruir para siempre la tranquilidad de un hogar honrado, llevando el luto y la muerte al seno de una familia siempre respetable.

La tranquilidad, la paz, los sentimientos más caros y la honra de los seres más queridos se ve expuesta de continuo á ser comida del populacho y objeto de la chacota del vulgo. Una denuncia, un accidente cualquiera que

atraiga la atención, es motivo más que suficiente para que el público desee saber y el periódico se apresure á complacerle, colocando en la picota de la publicidad las desgracias más íntimas y más secretas.

El afán del noticierismo hace manchar las columnas de los periódicos con descripciones de repugnante naturalismo y de monstruosos crímenes. El afán de saberlo todo obliga al periodista á hacer una información rápida, expuesta con frecuencia al error, y, por lo tanto, á extraviar lastimosamente la opinión.

Los que para público católico escribimos, los que nos enorgullecemos de profesar tan santas doctrinas, debemos convencer á nuestros lectores de que la caridad puede impedir muchas veces dar cuenta de ciertos hechos ó de que es indigno del pueblo y del periodista cristiano, el poner su atención y su pluma al servicio del criminal de moda ó del escándalo del día.

## EXPOSICIÓN DE GANADOS

### Las exposiciones

La comisión encargada de organizar la Exposición de ganados, ha publicado ya el programa del certamen. Ayer se fijaron los carteles en los sitios públicos y se empezaron á distribuir los programas de mano.

Dice la comisión organizadora que las Exposiciones de ganados celebradas hace años en Santander, fueron fecundas en provechosos resultados para la ganadería de la región. En ellas encontraron nuestros ganaderos estímulo para emprender con fruto la difícil tarea de mejorar sus razas de ganados y recompensa á sus afanes en los premios obtenidos á costa de múltiples y constantes esfuerzos.

Apenas iniciados aquellos concursos, las razas vacunas de Campó y Tudanca, indígenas en el país, fueron objeto de cuidadoso esmero en la elección de reproductores que perpetuaran las cualidades hereditarias con el mayor grado posible de pureza. Fueron también objeto de estudio y de experiencias afortunadas los cruzamientos de las razas extranjeras con las propias, obteniéndose hermosos ejemplares, singularmente de vacas lecheras, producto de la unión de reproductores suizos y holandeses con hembras del país. Y fueron, por último, importados numerosos individuos de razas Durham, suiza, holandesa y otras no menos estimadas, que adaptadas fácilmente al clima, á los pastos y á los procedimientos de explotación usuales en la Montaña, fueron para sus dueños motivo de lucro, ya inmediato, ya logrado con las primeras ó segundas crías; y para el resto de los ganaderos ocasión de estudios prácticos y de útiles comparaciones con los procedimientos propios.

Motivos de índole diversa, que no es del caso enumerar, dieron fin á aquella serie de Exposiciones con la celebrada en julio de 1889. Y aunque el adelanto ya iniciado ha seguido en proporción creciente, y hoy día puede mostrarse la provincia de Santander orgullosa de su ganadería de reses vacunas, es general entre los ganaderos el deseo de renovar la interrumpida serie de concursos que tantos y tan innegables beneficios reportaron á su industria.

Comprendiéndolo así, y deseoso el excelentísimo Ayuntamiento de Santander de realizar, en cuanto de su acción dependiese, tan justificadas aspiraciones, acordó en sesión de 20 de marzo último destinar al objeto los fondos suficientes para que en el año actual pudiese celebrarse una Exposición exclusivamente destinada al ganado vacuno y las industrias derivadas del mismo.

Aprobado el crédito necesario y animada la excelentísima Corporación municipal de los mejores deseos en pro de la Exposición proyectada, invitó al Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio para que prestase su valiosa cooperación al certamen, teniendo en cuenta además de su especial representación, que este Consejo organizó con éxito excelente los anteriores y que cuenta en su seno con importantes é ilustrados ganaderos de la provincia.

Con verdadera satisfacción aceptó el Consejo de Agricultura la invitación que se le hacía; y nombrando una comisión de su seno que le representase, ha colaborado con la Comisión de festejos del excelentísimo Ayuntamiento en la tarea de organizar el actual concurso.

Producto del común esfuerzo de ambas corporaciones es el programa, en que, teniendo en cuenta el estado actual

de la ganadería en la provincia, se establece la clasificación de premios y las reglas generales por que ha de regirse la proyectada Exposición.

### Premios

Los premios son los siguientes:

**Sección primera. — Raza Campó. —**

Toros de dos á tres años: premios de 150, 125 y 100 pesetas.

Toros de tres á cinco años: premios de 125, 100 y 75.

Novillas de dos á tres años: premios de 125, 100 y 75.

Vacas preñadas, con cría ó dando leche, de tres á cinco años: premios de 150, 125 y 100.

Vacas preñadas, con cría ó dando leche, de más de cinco años: premios de 125, 100 y 75.

**Raza Tudanca. —** Toros de dos á tres años: premios de 150, 125 y 100.

Toros de tres á cinco años: premios de 125, 100 y 75.

Novillas de dos á tres años: premios de 125, 100 y 75.

Vacas preñadas, con cría ó dando leche, de tres á cinco años: premios de 150, 125 y 100.

Vacas preñadas, con cría ó dando leche, de más de cinco años: premios de 125, 100 y 75.

**Sección segunda. — Razas mixtas. —**

**Aptitud para la producción de leche. —**

Vacas preñadas, con cría ó dando leche, de dos á tres años: premios de 125, 100 y medalla de bronce.

Vacas preñadas, con cría ó dando leche, de tres á cinco años: premios de 150, 125 y medalla de bronce.

Vacas preñadas, con cría ó dando leche, de más de cinco años: premios de 100, 75 y medalla de bronce.

**Aptitud para la producción de carnes. —**

Vacas preñadas, con cría ó dando leche, de dos á tres años: premios de 125, 100 y medalla de bronce.

Vacas preñadas, con cría ó dando leche, de tres á cinco años: premios de 150, 125 y medalla de bronce.

Vacas preñadas, con cría ó dando leche, de más de cinco años: premios de 100, 75 y medalla de bronce.

**Sección tercera. — Razas extranjeras. — Raza Durham. —**

Toros de uno á cuatro años: premios de 175, 150 y medalla de bronce.

Novillas de dos á tres años: premios de 125, 100 y medalla de bronce.

Vacas preñadas, con cría ó dando leche, de tres á cinco años: premios de 150, 125 y medalla de bronce.

Vacas preñadas, con cría ó dando leche, de más de cinco años: premios de 125, 100 y medalla de bronce.

**Raza suiza. —** Toros de uno á cuatro años: premios de 175, 150 y medalla de bronce.

Novillas de dos á tres años: premios de 125, 100 y medalla de bronce.

Vacas preñadas, con cría ó dando leche, de tres á cinco años: premios de 150, 125 y medalla de bronce.

Vacas preñadas, con cría ó dando leche, de más de cinco años: premios de 125, 100 y medalla de bronce.

**Raza holandesa. —** Toros de uno á cuatro años: premios de 175, 150 y medalla de bronce.

Novillas de dos á tres años: premios de 125, 100 y medalla de bronce.

Vacas preñadas, con cría ó dando leche, de tres á cinco años: premios de 150, 125 y medalla de bronce.

Vacas preñadas, con cría ó dando leche, de más de cinco años: premios de 125, 100 y medalla de bronce.

**Sección cuarta. — Vacas lecheras, sin distinción de raza; premios de 250, 200 y 150.**

**Sección quinta. — Industrias derivadas de la ganadería. —** Quesos; premios de medalla de plata, medalla de bronce y accésit.

Mantecas; premios de medalla de plata, medalla de bronce y accésit.

### El Jurado

El Jurado estará constituido por las personas que designe la Comisión organizadora.

Constará de tres individuos para cada una de las secciones en que se divide este programa, pudiendo cada uno de ellos pertenecer á varias.

Los Jurados parciales harán las propuestas de premios al Jurado en pleno, que podrá aprobarlas ó modificarlas por mayoría absoluta de votos, oyendo antes las quejas y reclamaciones de los expositores que se consideren perjudicados.

Las decisiones del Jurado en pleno serán inapelables.

### Advertencias

La inauguración del concurso se verificará el día 11 de agosto.



estado hoy concurridísimo.

El Fiscal modifica las conclusiones, retirando la acusación contra el escribano Fazzini, dos testigos y el alguacil González. Pide 18 años de presidio para el exjefe Zapata, por falsificación y prevaricación.

Durante la sesión fue robada a un individuo, dentro de la sala, una cartera con 1.000 pesetas. No ha sido capturado el ladrón.

**De Marina**  
Madrid 22—8'10 n.  
Mañana publicará la «Gaceta» las oposiciones de Sanidad de la Armada, que se celebrarán dentro de dos meses. La fragata «Nautilus» ha fondeado en Punta Gorda (Azores.)

Celebrada la inauguración del canal, han salido de Kiel las escuadras reunidas allí con tal motivo.

**Más del Congreso**  
Madrid 22—8'15 n.  
Apruébase el artículo de carbones, agregando los puertos de Málaga, Tarragona, Vigo y Marín.

Concédese derecho de orfandad a los hijos naturales reconocidos. Sigue comentándose el incidente de esta tarde.

**A las puertas de Madrid**  
Madrid 22—8'25 n.  
Hace días que venía persiguiendo la guardia civil una partida de malhechores, dedicada a robar los hoteles de los alrededores de Madrid. Hoy, a las seis, consiguió la benemérita alcanzar a los ladrones en el Paseo del Rey, cerca del Puente de los Franceses, y habiéndoles dado el alto, se resistieron, hizoles fuego la guardia civil y resultó muerto uno de los malhechores. Los demás se entregaron.

Créese que serán juzgados militarmente.

**Del incidente**  
Madrid 22—8'30 n.  
El marqués de Campo-Sagrado preguntó al señor Romero si eran ciertas las palabras que se le atribuyeron respecto al Presidente del Congreso. La contestación no le satisfizo.

El marqués de la Vega de Armijo designó a los señores conde de Xiquena y marqués de Campo Sagrado para que pidieran explicaciones al señor Romero.

Dícese que han estado a buscarle en el ministerio.

Los padrinos del conde de la Corzana serán los duques de Almodóvar y Tamames, puesto que Xiquena ha aceptado con Campo Sagrado la representación de Vega de Armijo.

**El doctor Esquerdo**  
Madrid 22—8'50 n.  
El doctor Esquerdo ha contestado a los progresistas de la Coruña que le proclamaron jefe del partido, agradeciéndoles tanto honor. No acepta el cargo por creerlo innecesario y por impedirse su estado de salud.

**Terminación del Congreso**  
Madrid 22—9 n.  
Deséchase por 70 votos contra 23 el artículo relativo al tabaco.

Este dijo que designaría sus amigos y ha escrito al señor Elduayen con motivo de este asunto.

**De Filipinas**  
Madrid 23—12'55 m.  
El señor Castellanos ha recibido una carta del general Blanco, fecha 19 de abril, anunciando que se le han presentado 20 sultanes, 23 régulos y 10 dattos, faltando sólo de someterse tres rancharías.

**La cuestión palpitante**  
Madrid 23—2'45 m.  
Se han reunido los padrinos de Romero Robledo y Vega de Armijo. Se notan corrientes conciliatorias. Se dice que depende la solución satisfactoria del asunto de una nueva entrevista que celebrarán hoy.

Los padrinos del señor Romero son los señores Elduayen y Laserna.

**El otro**  
Madrid 23—3 m.  
Conceptúase de difícil solución la cuestión pendiente entre los señores Romero Robledo y conde de la Corzana.

**DESDE SEVILLA**  
**Suicidio**  
Sevilla 22—1'30 t.  
Se ha suicidado en Ecija don José Ramón Real, hermano del concejal del mismo apellido.

Para realizar su terrible propósito, se disparó un tiro con una escopeta, bajo la barba.

Se ignoran los móviles del suicidio. El Juzgado ha practicado diligencias, recogiendo un escrito del suicida.

**DESDE VALENCIA**  
**Incendio**  
Valencia 22—4'40 t.  
A las cuatro de la madrugada se declaró un horroroso incendio en el almacén de muebles de Rusafa, propagándose después al taller de litografía de Ortega.

La techumbre se desplomó y se incendiaron las máquinas, los carteles de la feria y el material. El taller ha desaparecido. Las pérdidas se calculan en veinte mil duros.

El taller no estaba asegurado. Se dice que el almacén de muebles estaba asegurado en cuatro compañías. Al lugar del siniestro han acudido las autoridades.

También ha sufrido pérdidas importantes una fábrica de filatura, vecina al lugar del siniestro.

Han resultado heridos un bombero y un operario de casa de Ortega. A las ocho de la mañana estaba ya dominado el incendio.

**EXTRANJERO**  
**Los Infantes**  
Madrid 22—4 t.  
Han llegado a Londres los infantes don Antonio y doña Eulalia con objeto de asistir a la boda del duque de Aosta y la princesa Elena de Orleans.

Se espera hoy a Montpensier. **Y Bismarck?**  
Madrid 22—4'10 t.  
Se ha comentado mucho la falta de asistencia de Bismarck a la inauguración del canal de Kiel, pues ha causado extrañeza, tanto más cuanto que Bismarck vive en una casa que dista media hora de Hamburgo.

**ANUNCIOS**  
**BODEGA DE TECANDA**  
VINOS PINOS DE MESA  
PRECIOS  
Cosecha de 1886 a 1889, de 0'75 a 3 pesetas botella. Según año.  
Cosecha de 1890, de 10 pesetas cántara.  
Cosecha de 1891, de 8'50 idem idem.  
**Muelle, 22, teléfono núm. 224**  
SERVICIO A DOMICILIO  
**Sucursal Las Gemelas**  
Alameda Primera, núm. 2.

**5 DUROS**  
CAMA  
JERGO DE MUEBLES Y ALMOHADA  
Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos  
A PRECIOS DE FÁBRICA AL CONTADO Y A PLAZOS  
**desde UNA peseta semanal**  
**Y. ARALUCE**  
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)  
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

**HOTEL**  
Se arrienda uno espacioso y con buenas vistas. Informarán, Villa Politena, Paseo de la Magdalena. 2

**DEPÓSITOS**  
DE  
**CARBON ASTURIANO**  
POR MAYOR Y MENOR

SERVICIO A DOMICILIO  
TELÉFONO NÚM. 228  
Carbón cribado, superior, para hogares, a 5 reales quintal. Cisko superior, a 3 reales.  
NOTA.—Todos los quintales contendrán 46 kilos netos.  
No confundirse: EL VIZCAINO, calle de Calderón, solar,

**JUAN ZABALIA**  
¡OJO a los cestos con que sirve el carbón EL VIZCAINO, que son de los verdaderos de 46 kilos!

**MR. D'HERS**  
PROFESSEUR DE LANGÜES  
**ENSEIGNEMENT PRATIQUE**  
San Francisco, 22, 1.º izquierda.

Merced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

**EL TOISON**  
**ROSENDO DIEGO**  
Se han recibido de París y Lyon las más altas novedades para verano.  
San Francisco, núm. 24  
**SANTANDER**

**MAIZ REDONDO SUPERIOR**  
Se espera un cargamento, que se cederá a precios arreglados.  
Diríjense los pedidos a don Leandro Hermosilla.—Santander.

**FONDA DE LOS VIZCAINOS**  
CONTIGUA AL BALNEARIO DE ONTANEDA

Se ha inaugurado el día 15 del corriente, la Fonda de los Vizcaínos, (antes la antigua y acreditada casa de Pacheco), después de haber sufrido el edificio grandes reformas, y a fin de colocarla a la altura de las mejores en su clase, se ha repuesto cuidadosamente todo el mobiliario, la cual, se recomienda por su aseó é inmejorable trato.  
Los pedidos de habitaciones pueden dirigirse a su propietario don Joaquín Loínaz y Alberdi. 5-3

**LA GRAN BRETAÑA**  
Compañía, 22  
Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.  
Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.  
Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y a plazos, sin fiador.

**DROGUERÍA GENERAL**  
**CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA**  
Específicos, aguas medicinales y artículos para todas las industrias  
**GRAN BARATO EN PERFUMERIA FINA**  
Precios sin competencia  
Agua florida legítima, 2 pesetas botella.  
Polvos de Java legítimos, 1'50 caja.  
Jabón de los «Príncipes del Congo», 1 peseta pastilla grande y 15 céntimos pastilla pequeña.  
Infinidad de clases en jabones, extractos, polvos de arroz, pasta y polvos dentífricos, rom quina Crissella y otras marcas, peinetas, horquillas, hierros para rizar el pelo, perfumadores, esponjas, etc., etc.

**15, BLANCA, 15**  
VAPORES TRANSATLÁNTICOS ESPAÑOLES  
DE  
**PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. A**  
DE CÁDIZ  
**SERVICIO DE FILIPINAS**  
PARA MANILA  
Saldrá de Santander el 30 de junio (s. i. i.) actual, inaugurando este servicio, el grandioso vapor recién construido para la navegación por el Canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado  
**BARCELONA,**  
CAPITÁN, FANO.  
Además de Manila, se admitirá carga y pasaje para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore é Ilo-Ilo, debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco a las Agencias de la Compañía, antes del 20 del corriente, acompañando a cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, pesos bruto y neto valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.  
Para informes, ajuste de flete y cuantos datos se precisen, los dará en Santander su consignatario, señor don J. M. González Trevilla, Muelle, 35.—Teléfono 94.

**COMPAÑIA VINICOLA**  
DEL NORTE DE ESPAÑA  
Almacenes y bodegas en Haro y Alfaró  
VINO SUPERIOR DE MESA DE C. V. N. E. SIN ADICIÓN DE YESO, ESPÍRITU, NI MATERIA EXTRAÑA A LA UVA  
MARCA REGISTRADA  
**Rioja Claret**  
RECOMPENSAS OBTENIDAS  
Gran Premio: Exposición universal de Amberes, 1894;  
Medalla de oro en la Exposición universal de París de 1889; Diploma de mérito extraordinario, Londres 1889; Medalla de oro Barcelona, 1888;  
Dos medallas de plata Amberes, 1885.  
Unico depósito en Santander: Almacén de vinos de  
**B. MARTINEZ Y COMPAÑIA**  
Alameda Primera, 20 y 22, teléfono núm. 80.—Servicio a domicilio

**CHOCOLATERIA**  
DE  
**JUAN JOSE URANGA**  
El dueño de este establecimiento ofrece al público chocolates verdad, elaborados a brazo con toda perfección y esmero, empleando para dicha elaboración los más escogidos cacao, soconusco, ocumare, choroni, chonau, Puerto Cabello, azúcares de Cárdenas y fina canela.  
Se hacen tareas de encargo y a jornal en el mismo establecimiento. Hay libras con 20 tomas de chocolate y 500 gramos de peso desde 5 1/2, 6 1/2 y 7 1/2 reales en adelante. Se sirve a domicilio y se hacen las molindas a la vista del parroquiano.  
**Rualasal, 6.**

**DROGUERÍA**  
PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES  
**LUIS PEREDA**  
WAD-RAS, 1 Y 3.—SANTANDER

**ESTUDIO DE PINTURA**  
**LUIS DE LA VEGA**  
Desde 1.º de julio, y bajo la dirección del señor Vega, queda instalada en su estudio, calle de San Francisco, número 29, piso 4.º, una Academia de dibujo y pintura en toda su extensión.  
Se darán lecciones a domicilio y en los colegios de la población, a precios convencionales.  
Hay, además, una clase especial sólo para señoritas, de once a una de la mañana.

**PLANCHADORA**  
Se hace cargo de todos los trabajos concernientes al ramo  
ECONOMÍA Y ESmero  
Camisa de caballero, con brillo, 25 céntimos  
Calle de Vargas, número 37, segundo. jd

**CONFITERÍA DE VARONA**  
Puente, 6, teléfono 22  
Casa especial en encargos para felicitaciones, bodas y bautizos.  
Especialidad en tartas y ramilletes.  
Gran novedad en bolsas de raso, platos y cestas en cristal de Bohemia, para regalos de bodas.  
jd

**ARRIENDO** Se hace de una fábrica de chocolates, dotada de todos los aparatos necesarios a esta elaboración.  
Informarán, para precio y condiciones, en Torrelavega, Comercio, 33, tercero. jd

**TRANSPARENTES DE JUNCO DE MADERA**  
para balcones, miradores y galerías, se han recibido a precios muy reducidos. ljd

**LA X**  
**16, BLANCA, 18**  
**SORIANO**  
VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ DE LAS BODEGAS DE  
**A. R. RUIZ Y HERMANOS**  
Unico depósito  
Muelle, núm. 3, escritorio de don Ildefonso González. 30a19

**M. REBELLES**  
CONSTRUCTOR DE ÓRGANOS DE IGLESIA Y SALÓN  
MAGALLANES, 8, 3.º, SANTANDER

Corresponsal de la célebre casa  
**A. CAVAILLE-COLL DE PARÍS**  
REPARACIONES  
Especialidad en fuelles sistema belga perfeccionados  
TECLADOS TRANSPOSITORES, ETC.

**GARBANZO FINO DE CASTILLA**  
GARANTIZADO  
Alubias legítimas de Herrera, León y del país, lentejas superiores, vinos puros de Valdepeñas, Manzanares, Toro y claret, blanco de la Nava y vinagres, jamones de Liébana, muy baratos. Se liquidan 150 sacos de garbanzos de Zamora, buena clase, de 20 a 36 reales arroba.  
No comprar garbanzos sin ver los precios de esta casa.

**E. CUBERO**  
Arcos de Botín, 2, tienda

**EMILIO A. BUENO**  
Se construyen retablos, imágenes y capillas.  
Alameda Primera, 18  
Imprenta y encuadernación de L. Blanchard

**Cotizaciones bursátiles**

	Día 20	Día 22
<b>MADRID</b>		
4 por 100 interior.....	68 10	68 95
4 por 100 fin de mes.....	67 85	68 75
4 por 100 exterior.....	79 40	79 75
4 por 100 amortizable.....	80 60	81 60
Cubas 86.....	101 75	103 30
Cubas 90.....	91 50	93 50
Banco de España.....	000 00	890 50
Tabacos.....	191 50	193 75
París (cambio).....	15 95	15 20
Londres (cambio).....	29 25	29 00
París.....	00 00	00 00
<b>BARCELONA</b>		
4 por 100 interior.....	67 80	68 70
4 por 100 exterior.....	79 00	79 50
Amortizable.....	81 25	81 65
Cubas del 86.....	101 75	103 10
Cubas del 90.....	90 85	93 00
Noertes.....	21 70	21 70
<b>PARÍS</b>		
4 por 100 exterior español.....	68 15	69 81
4 por 100 francés.....	102 22	102 20

# SERVICIOS PÚBLICOS

## Correos

**Correo general.**—Salidas de la Administración á las 12:30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2:40 de la tarde, y á la Administración á las 2:55 de la tarde.  
**Para Bilbao.**—Sale todos los días á las 12:55 de la tarde.  
**Certificados.**—Para el correo general y Bilbao, de 9 á 11:30 de la mañana.  
**Recogida de buzones.** Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.  
**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

**Línea francesa.**—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes.  
 Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.  
**Servicio de reja.**—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.  
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.  
**Servicio de coches**  
**Bilbao.**—Sale de la Administración á las 1:30 tarde.—Llega á las 10 de la mañana.  
**La Corconera**  
**Servicio desde el 23 de junio.**—Santander

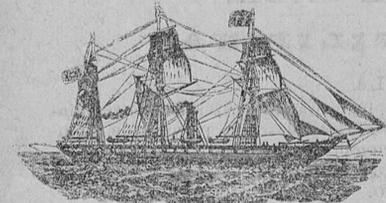
á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11:30 de la mañana y á las 2, 3:30 y 5:15 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12:15 de la mañana y 2:45, 4:30 y 6 tarde.  
 La combinación con los coches será: con el de Arnuerro, á las 3:30, y para Villaverde, á las 5:15.  
**Ferrocarril del Norte**  
**Trenes descendentes.**—Correo número 61.—Sale de Bárcena á las 12:15 tarde y llega á Santander á las 2:35.  
 Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 6:05 mañana y llega á Santander á las 8:35.  
 Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4:20 tarde y llega á Santander á las 6:55.  
 Mixto número 95.—Sale de Torrelavega á las 11:30 m. y llega á Santander á las 12:21 t.  
**Trenes ascendentes.**—Correo número 60.—

Sale de Santander á la 1 tarde y llega á Bárcena á las 3:33.  
 Discrecional núm. 90 10:50.—Sale de Santander á las 7:50 mañana y llega á Bárcena á las 12:13 tarde.  
 Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5 tarde y llega á Bárcena á las 8:15 noche.  
 Mixto número 94.—Sale de Santander á las 10:30 mañana y llega á Torrelavega á las 11:26.  
 Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.  
**Ferrocarril de Solares**  
**Salidas de Santander.**—A las 6:40, 8:30 y 10:30 de la mañana, y 12:20, 3, 4, 6:25 y 7:30 tarde.  
**Salidas de Solares.**—A las 5:45, 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 3:05, 5:30, 6:30 y 7:35 tarde.

Los trenes discrecionales que tienen la salida á las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, sólo tendrán lugar, por ahora, los días festivos.  
**Ferrocarril Cantábrico**  
**Santander á Cabezón.**—Salidas á las 7:30, y 11:20 de la m. y á las 3 y 6:40 de la tarde.  
**Cabezón á Santander.**—Salidas á las 7 y 11:3 de la mañana y á las 2:44 y 6:20 tarde.  
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.  
**Nuevo tranvía al Sardinero**  
 Salidas de Santander, á las 8, 9, 10, 11 y 12 de la mañana, y del Sardinero, á las 8:30, 9:30, 10:30, 11:30 y 12:30. Por la tarde, de Santander, á las 3, 4, 5, 6 y 7, y del Sardinero, á las 3:30, 4:30, 5:30, 6:30 y 7:30, último.

## SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

**Línea de las Antillas**  
 NEW-YORK Y VERACRUZ  
 CON ESCALAS EN  
 PUERTO-RICO Y PROGRESO  
 Y COMBINACIÓN  
 A PUERTOS AMERICANOS  
 DEL ATLANTICO  
 Y PUERTOS  
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO



Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### EL VAPOR ALFONSO XIII

su capitán don Jesús López. Saldrá de Santander el 20 de julio.  
 NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

### Línea de Filipinas

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokooka

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de enero de 1894.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

### EL VAPOR P. DE SATRÚSTEGUI

su capitán don Eulogio Onzain, es el destinado á salir de Barcelona el viernes 19 de julio.

### Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

### Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea  
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

### EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de junio.

### Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

### EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de julio.

### Servicio de Tánger

### EL VAPOR RABAT

su capitán don Juan Pla, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

## SE VENDE

## PAPEL VIEJO

EN LA REDACCIÓN

DE ESTE PERIÓDICO

# JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

UNA DE LAS PRIMERAS CASAS

EN

# SEDERIA

Se ha recibido y puesto á la venta un completo surtido de tejidos ALTA NOVEDAD, procedentes de las más acreditadas fábricas del extranjero. Se remiten muestras á quien las solicite.

## PASTA DE GUAYABA

Marca LA TRANSATLANTICA.—La mejor que se conoce

Se avisa al público en general, y á las familias que la esperaban en particular, que desde hoy 20 del corriente se han puesto á la venta

2000

barras de este excelente dulce, recibidas en el vapor «Alfonso XII», á los precios de 1'25 y 2'25 pesetas barra.

DE VENTA

Sucursal de Vinos finos de la casa ABRAHAM OTERO-San Francisco, núm. 1.

NOTA. Se remite gratis el catálogo general de todos los artículos de esta casa, á toda familia que lo solicite.

### TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO

DE

## TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR

Don Victor G. López Cerezo

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.  
 Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

### DROGUERÍA AL POR MAYOR

## PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, N.º 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales aparatos de Ortopedia, cura Lister, productos químicos y farmacéuticos nacionales y extranjeros.

### PRECIOS ECONOMICOS

### PREPARADOS ESPECIALES

DE LA

## FARMACIA DE M. DIEZ SOLORZANO

40, calle de la Blanca, 40.—Santander

Jarabe de yemas de abeto.....  
 Id. de breca concentrado.....  
 Id. de bálsamo de Tolú.....  
 Id. de bálsamo de Tolú y breca.....  
 Usados en toda clase de catarros, incluso la Tos ferina.  
 Pastillas de chocolate contra las lombrices, á 15 céntimos.  
 Id. de id. purgantes, á 25 céntimos.

### LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

### ENDLATURO ZARZA-COSTAS

que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinares; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

### MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad  
 CONSULTAS POR ESCRITO  
 SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO  
 Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

### DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segundo

### SE ALQUILAN

dos gabinetes amueblados con asistencia, en casa particular. En esta administración informarán. 20a11

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA



ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE  
 Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.  
 Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.  
 Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.  
 Talleres, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

### VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.  
 Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.  
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.  
 Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositarario: Doctor HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2